



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

FORMATO SOLICITUD Y CERTIFICACIÓN  
DE PLANTA DE PERSONAL INSUFICIENTE  
Y/O INEXISTENTE

Código: FOR-GEC-054

Versión: 0

Fecha: Memo I2023039750  
- 22/12/2023

Página: 1.00

**DE:**

**Nombre:** DIEGO FERNANDO DUQUE GAITAN

**Cargo:** SUBDIRECTOR TÉCNICO

**PARA**

**Nombre:** ANA MARIA ARAUJO CASTRO

**Cargo:** SUBDIRECTOR TÉCNICO

**OBJETO**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO/A PARA LA ATENCION SOCIOEMOCIONAL DE LOS PARTICIPANTES RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES – SRPA Y SUS FAMILIAS, ASI COMO DE LOS DEMÁS SERVICIOS SOCIALES A CARGO DE LA SUBDIRECCION PARA LA JUVENTUD.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley  
527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firma del -(a Solicitante

**CERTIFICACION**

Que el(la) suscrito(a) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA SDIS, CONSIDERANDO que si bien la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una Planta de Personal Global, el personal vinculado a la planta y los perfiles existentes no son suficientes para suplir las necesidades actuales de servicio de todos los Proyectos de la SDIS y sus coberturas, además el actual Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales no contempla en todos los perfiles Asesores Profesionales Técnicos y Asistenciales el requisito de conocimientos especializados y específicos demandados en los diferentes Proyectos para el cumplimiento de los objetivos y la Misión Institucional. Aunado a lo anterior los empleos en vacancia definitiva que tiene la entidad no superan los 6 meses o frente a estos la entidad se encuentra adelantando la gestión para su provisión, conforme se encuentra descrito en el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015.

En consecuencia CERTIFICA QUE: El personal vinculado a la planta NO es suficiente o NO existe personal para desarrollar el objeto contractual descrito anteriormente.

El presente certificado se expide el 23 de octubre de 2025

ANA MARIA ARAUJO CASTRO  
SUBDIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DEL  
TALENTO HUMANO

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
CARRERA 7 No. 32-16 PBX 3808330  
WWW.INTEGRACIONSOCIAL.GOV.CO



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251023-225663-275984-02798033  
2025-10-24T06:38:56-05:00 - Página 1 de 3

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

04. MC-03 PROCESO 324575

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20251023-225653-2759d4-02788033

Creación: 2025-10-23 22:56:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-24 06:38:55



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Subdirector para la Juventud**

Diego Fernando Duque Gaitán

1026589651

WA:

Subdirector para la juventud

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251023-225653-2759d4-02788033  
2025-10-24T06:38:56-05:00 - Página 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251023-225653-2759d4-02788033  
2025-10-24T06:38:56-05:00 - Página 3 de 3

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

04. MC-03 PROCESO 324575

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20251023-225653-2759d4-02788033

Creación: 2025-10-23 22:56:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-24 06:38:55



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Diego Fernando Duque Gaitan WA: Subdirector para la juventud Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-23 22:57:00 Lec.: 2025-10-24 06:38:51 Res.: 2025-10-24 06:38:54 IP Res.: 45.238.183.29